

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Lunes 21 de Diciembre de 1914

Núm. 6.769

PENSANDO EN LA VEJEZ

Conferencia del Sr. Vigil

En la Sala de Juntas de la Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago y a presencia de todo el personal de la misma dió una notable conferencia sobre el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión el obrero de Orense Sr. Vigil, que recorre estos días Galicia en viaje de propaganda.

Presidió el acto el consejero de la Eléctrica y Presidente de la Mutualidad don José Rivero de Aguilera quien, al presentar al Sr. Vigil tuvo frases de alabanza para la meritoria labor que viene realizando.

Habló después nuestro querido amigo D. Angel Pedreira haciendo presente la satisfacción que le causaba encontrarse entre sus buenos amigos los consejeros, empleados y obreros de la Sociedad de Gas y Electricidad. Hizo observar al personal que esta entidad había realizado en favor de sus obreros una obra digna de todo elogio y que ellos debían corresponder a esta obra, prestándole su esfuerzo personal; pues haciéndolo así, obtendrían crecidos beneficios.

El Sr. Vigil comenzó su conferencia explicando las razones que le mueven a hacer esta propaganda, en la que no tiene él, como los demás propagandistas de esta obra social, otra retribución que el placer de ser útil a sus compañeros de trabajo.

Expuso la forma en que en otros países más ricos que el nuestro, se conceden por el Estado los retiros obreros, siendo los más baratos y dignos los que se crean mediante el seguro social, para deducir que la ley española del 27 Febrero de 1908, es precaria a la de aquellos en que se observa un régimen de libertad subsidiada que es por ahora el que se cree más ventajoso para España.

Agregó que el Estado teniendo en cuenta la insuficiencia del jornal medio del obrero español con relación a sus necesidades, ayuda al trabajador adherido al seguro con la bonificación de 12 pesetas por cada uno y por año. Que además creó el Instituto Nacional de Previsión, al que costea todos sus gastos, que es el encargado de la aplicación de la ley, disfrutando de un régimen administrativo autónomo.

Hizo también la manifestación de que varias Empresas patronales, siguiendo el ejemplo del Estado, bonificaban voluntariamente a sus obreros, siendo una de ellas y de las que más hacen y de las primeras que tomaron esta iniciativa la Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago, cuando estaba al frente de ella el Sr. Pedreira, que con su presencia, honraba el acto que se estaba celebrando.

Esta sociedad, efectivamente, adquiere diez pesetas anuales de renta vitalicia para los sesenta y cinco años de edad, por obrero que tiene a su servicio. Así continuando estas bonificaciones, un obrero que al ingresar tiene 25 años de edad, a los 65 tendrá 400 pesetas de pensión o retiro al año, 300 los que tuvieren 35, los de 45 años de edad 200, etcétera, sin contar el aumento de este retiro por las imposiciones personales y por las del Estado.

En caso de fallecer un obrero antes de la edad de retiro, por la familia recogerá todas las cuotas pagadas por aquél, el patrono y el Estado.

El Sr. Vigil, dió asimismo a conocer la fundación útil de las Cajas de Ahorros, pero marcó bien su carácter distinto de las de Retiro, siendo éstas las que conceden mayores beneficios para la vejez por su propio funcionamiento y privilegios concedidos por la ley.

Como prueba de la bondad que reconoce en ésta, dice que inscribió a sus hijos y se inscribió él en el régimen de retiros para la vejez del Instituto Nacional de Previsión, y por eso aconseja a todos que, castigando sus gastos superfluos, el que los tenga, pueden hacer imposiciones para aumentar su capital y renta en la ancianidad, aconsejándolo así por creerlo bueno y porque en ello siente su satisfacción de ser útil a la clase obrera.

El Sr. Rivero de Aguilera felicitó a la conferenciante, dándole gracias por la deferencia de que había hecho objeto a la Mutualidad con cuya presidencia se honra. Y terminó dirigiendo al personal un ruego y un deseo: por el primero estimuló a los empleados y obreros para que una vez reconocidas por ellos las ventajas de la Ley de retiros para la vejez, acudan con sus imposiciones personales a la Caja del Instituto Nacional de Previsión; haciéndolo así, vería realizado su deseo de que todo el personal de la Sociedad de Gas y Electricidad al llegar a la ancianidad tuviera asegurada una pensión que le permitiera vivir con decoro, no constituyendo carga alguna para los suyos y mereciendo en cambio el respeto y consideración a que tan acreedora es la ancianidad después de una vida de trabajo.

La sabiduría

Si ser sabio es saber todo el misterio que hay en el ser y en la naturaleza, llevar un universo en la cabeza y hacer del corazón un cementerio; Si ser sabio es vivir sobre el abismo, alzar el puente que lo liga al mundo y envuelto en el desprecio más profundo encastillarse dentro de sí mismo; Si ser sabio es odiar al que no sabe, tener orgullo, pronunciarse grave y tráficar ideas y palabras sacrificando el alma y la conciencia,

si ser sabio es así si así es la ciencia, prefiero ser pastora y cuidar cabras!

A. F. T.

Sagradas Ordenes

Su Ilustrísima el señor Obispo Auxiliario ha conferido las Sagradas Ordenes que a continuación se expresan a los señores siguientes:

Tonsura

Facal Bastón (don Manuel).
Nieves Iglesias (don Jesús).

Tonsura y Menores

Fernández Montouto (don Jesús).

Tonsura, Menores y Subdiaconado

Paz Sanlés (don Juan).
Ferro Vereas (don Manuel).
Espino Arcoas (don Benito).
López Varela (Fr. Rodrigo María).

Subdiaconado

Rey Vázquez (don Alvaro).

Diaconado

Caamaño Bouzas (don Isolino).
Canosa Rodríguez (don Claudio).
Dominguez Rodríguez (don José).
Garrido Alvarez (don Santiago).
Lago Tallón (don Mariano).
Rey Vilas (don Joaquín).
Sánchez Corral (don José).
Colina Benito (Fr. Pedro).
Carnero Alvarez (Fr. Manuel).
Tomás Domínguez (Fr. Abilio).

Presbiterado

Antelo Rodríguez (don Jesús).
Estévez Bouffiosa (don Rogelio).
Guerra y Guerra (don Manuel).
Pérez Castro (don César).
González Rodríguez (don Jesús).

Diputación provincial

En la sesión que celebró el sábado esta corporación, sesión que presidió el señor Pan, se presentaron las siguientes:

INSTANCIAS

De doña María Tojo Vaamonde, viuda del que fue director de la escuela de «Artes y Oficios» de la capital D. Isidro Brocos, para que se le abone la cantidad que no percibió su finado esposo como gratificación del cargo.

Idem de D. José Sánchez Fernández, para que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad de 1.800 pesetas, que tiene derecho a percibir como contratista del camino vecinal de Taibo a Carnoedo.

Una proposición suscrita por varios diputados, para que en la primera sesión traiga la comisión de Hacienda, catalogados por orden de antigüedad, las obras de nuevos caminos acordados a realizar por la Diputación.

El Sr. García Noya, solicita que para ello se traigan los antecedentes oportunos, que sirvan de base para hacer dicha relación, y así queda acordado.

UNA MOCIÓN

Se tomó en consideración y se acordó pasar a dictamen de la comisión de Beneficencia lo siguiente propuesto por don Valentín Molina, diputado visitador de los establecimientos benéficos provinciales de la Coruña.

Que para terminar las irregularidades que se vienen sucediendo con el excesivo ingreso en dichos centros de caridad, se adopten las medidas siguientes: No se admita número mayor de acogidos que el que para ello está destinado, excluyendo solamente del turno para ingreso, los que la Comisión provincial a su juicio crea de necesidad.

Y rogar al Sr. Gobernador civil, se sirva no enviar acogidos, cuando haya exceso en los citados establecimientos.

EL HOSPITAL DE SANTIAGO

Firmada por los diputados señores Pan, Dafonte, del Moral, Díaz de Ribago y García Noya, fué presentada una proposición encaminada a que la Diputación acuerde facultar a la Comisión provincial, para redactar las bases conducentes a la gestión con la Facultad de Medicina de Santiago, a fin de que ésta se encargue del hospital provincial, subvencionando la Diputación con la cantidad que se estipule entre las dos entidades y que en la primera sesión se traigan ya redactados las susodichas bases.

El Sr. Dafonte apoya la proposición, manifestando, que es necesario poner coto al excesivo aumento en cada año al capítulo destinado a Beneficencia, que consume casi todo el presupuesto, quedando por ello desatendidos otros importantes capítulos.

El Sr. Torre Sánchez se muestra conforme con lo manifestado y dice, estando convencido de la necesidad que existe para ello, debe estudiarse muy detenidamente el asunto, tanto por la Facultad de Medicina como por la Diputación.

Tercia de nuevo el Sr. Dafonte en el debate, y después de hacer varias atinentes consideraciones, ruega que sin menoscabo de nada vayas de común acuerdo a la realización de lo propuesto.

El Sr. Santos Hermo expone que a su parecer resultaría estéril el trabajo a realizar, puesto que entre las entidades a pactar no existe la representación genuina del Estado.

También el Sr. Pérez Neu interviene

manifestando, que no debe tomarse en consideración lo propuesto y que lo que procede será que la Diputación pague el sostenimiento de sus enfermos y la Clínica de Medicina los suyos.

El Sr. Santos Hermo opina que se gestione del Estado para que subvencione la Clínica, al igual de lo que hace con otras provincias.

El Sr. Pan abandona la presidencia, que pasa a ocupar el Sr. Piñero, y desde los escaños dirige la palabra, manifestando a los diputados que él como sus compañeros, firmantes de la proposición, la hicieron con el exclusivo fin de conseguir sea lo menos posible onerosa la carga que para sostenimiento de la beneficencia pesa sobre la Diputación, porque esta entidad parece ya una Junta Provincial de Beneficencia.

Dice, que para terminar tal estado de cosas se gestione de una vez con el Estado o con la Facultad de Medicina de Santiago, el que se encarguen del Hospital, siempre la Diputación aceptando, todo lo hasta ahora ya hecho y pagando la cantidad que se estipule.

Termina manifestando ser de urgente necesidad emprender una nueva era, pues de lo contrario se irá a una quiebra segura del erario provincial.

Después de hacer varias aclaraciones los señores Santos Hermo y Pérez Neu, queda aceptada la proposición, con el voto en contra del último señor citado.

SOBRE LA MESA

Se acordó dejar 24 horas sobre la Mesa los siguientes dictámenes:

Concediendo 3.000 pesetas para la erección de una estatua a la Excmo. Sra. Condesa de Pardo Bazán.

Subvencionando al Ayuntamiento de Noya, para las obras de una rampa desde la carretera de Noya a Cabo de Cruz, al lugar de Esteiro.

Idem, para construir un camino que partiendo de la Cruz de Pardiñas vaya al lugar de Gallegos.

Idem, concediendo al oficial de la secretaría de la Diputación, D. Manuel Casas Fernández, la cantidad de 2.685 pesetas en concepto de jubilación, y amortizar la plaza, una vez que lo apruebe la superioridad.

El Sr. Dafonte, ruega a la Comisión de Hacienda retire el dictamen, para que haga un estudio con todos los expedientes de jubilación instruídos, al fin de ver de procurar una reducción prudente en dicho capítulo.

El Sr. Torres, en nombre de la Comisión, accede a lo solicitado, y ruega al Sr. Dafonte se asocie a la Comisión de Administración para estudiar el asunto, y así queda acordado.

También se acordó dejar sobre la mesa una instancia, de la viuda del empleado en la Diputación, don José Raposo Rodríguez para que se le conceda una pensión.

Idem una solicitud de la viuda de Estévez, para que la Diputación le abone lo que le adeuda como suministradora de los servicios fúnebres en los establecimientos benéficos de la provincia, en Santiago.

Idem un recurso de alzada contra el Ayuntamiento de Malpica por la división hecha de los distritos de aquel Municipio.

Idem gestionar que se redima a la Diputación del pago de 587 pesetas anuales que, para misas a celebrar en el Hospital de Santiago existen de fundación.

Después de larga discusión, se acordó dejar 48 horas sobre la Mesa un dictamen emitido por la comisión de Administración, referente al proyecto sobre reforma de plantilla del personal afecto a las dependencias provinciales.

Se acordó también dejar 24 horas sobre la Mesa dos dictámenes emitidos sobre los asuntos siguientes:

Garantía por la Diputación a la Compañía de Tranvías de la capital, del interés del 3 por 100, en el plazo de 15 años, del capital que dicha empresa ha de invertir en la construcción de la línea de Coruña a Betanzos.

El Sr. García Noya, presentó un voto particular, en que se opone a tal dictamen alegando que la Corporación no puede contraer nuevas obligaciones, por ser excesivas las ya contraídas.

Y el acuerdo de la Comisión provincial para que se abonen 2.500 pesetas al contratista de la carretera que de Ferrol va a Cobas.

Después de acordarse prorrogar las sesiones en dos más, se entró en la

ORDEN DEL DIA

Quedan definitivamente aprobados los dictámenes emitidos sobre los asuntos que a continuación se expresan:

Denegar las 25.000 pesetas solicitadas por el alcalde de Noya para obras en el Cementerio de aquella villa, con los votos en contra de los Sres. P. Neu, Fuentes, Llamas, Santos Hermo y Otero Bárceña

Conceder 3.000 pesetas a la «Escuela de Artes», de la Puebla del Caramiñal, y el 25 por 100 del importe de las obras para una plaza de abastos en dicha villa.

Subvencionar con el 75 por 100 del importe total, las obras para caminos vecinales, que solicitan los Ayuntamientos de Ortigueira y Ordenes.

Confirmar el acuerdo de la Comisión provincial de pagar 2.500 pesetas al señor Navarro, por un retrato que se le encargó del Sr. Montero Ríos.

Denegar al alcalde de Betanzos la cantidad que solicitó para construir un cementerio civil en dicha ciudad.

Conceder al Ayuntamiento de Santiago 10.000 pesetas para la estatua que ha de erigirse al Sr. Montero Ríos.

Denegar a Norita Pereira y a Juan Luis López García las subvenciones que soli-

citaron para proseguir sus estudios de música y pintura, respectivamente.

Reclamar de Estado contra la obligación impuesta a la Diputación de consignar en sus presupuestos la cantidad de 250 pesetas para archivos y bibliotecas.

Desestimar la petición de D. Jovita Labarta, referente a que se declare comprendido en la cuenta de liquidación un crédito de 6.000 pesetas, invertidas en la instalación de la farmacia del Hospital de Santiago.

Conceder aumento de sueldo al ordenanza y guarda almacén de Obras provinciales.

LA COMISIÓN MIXTA

Para formar parte como vocales de la comisión mixta de reclutamiento, fueron elegidos, en propiedad, los Sres. del Moral y Torre Sánchez, y como suplentes los Sres Gil Casares y García Valerio.



El subsecretario de Guerra, general Montes Sierra, fallecido en Madrid

MAÑANA SALE EL «GORDO»

EL SORTEO DE NAVIDAD

Mañana, día 22, se celebra en Madrid el sorteo de la Lotería de Navidad, el que tiene entre sus premios uno a quien la gente denomina el «gordo».

Nosotros mañana procuraremos dar a conocer a nuestros habituales lectores cuales son los números premiados con los seis y demás millones.

A este fin hemos encargado a nuestro corresponsal que nos telegrafe, con carácter urgente, los números agraciados y en cuanto los tengamos en nuestro poder los haremos públicos mediante extraordinario.

He aquí los detalles del sorteo de mañana tal y como los anuncia el prospecto. El sorteo consta de 52.000 billetes y los premios son:

- 1 premio de 6.000.000 de pesetas.
- 1 de 3.000.000.
- 1 de 2.000.000.
- 1 de 1.000.000.
- 1 de 500.000.
- 1 de 250.000.
- 3 de 100.000.
- 3 de 90.000.
- 3 de 80.000.
- 3 de 70.000.
- 3 de 60.000.
- 3 de 50.000.
- 3 de 40.000.
- 25 de 25.000.
- 2.543 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000.

2 id. de 30.000 id., para los números anterior y posterior al de 6.000.000.

2 id. de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 id. de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000.

2 id. de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000.

2 id. de 14.000 id., para los del premio de 500.000.

2 id. de 12.000 id., para los del premio de 250.000.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

GALICIA

El colegio notarial de Galicia, eligió decano al Notario de la Coruña, don José Pérez Porto.

El ingeniero de caminos D. Leopoldo Soler ha sido trasladado de las oficinas de Lugo a la división hidráulica del Júcar (Valencia).

La lancha «San Nicolás y Animas», que se dedica al tráfico de mercancías entre Puentedeume y la Coruña perdió un tri-

plante en el viaje que hizo días pasados desde el puerto coruñés al de la ciudad de Lugo.

Al bracear la embarcación, el marinero fué arrojado al agua, sin que se haya podido salvar.

En la estación de Guillarey ha chocado el tren de pasajeros que se dirigía a Valencia, con un vagón cargado de mercancías procedente de la estación de Tuy, que se supone fué arrastrado por el temporal.

El choque se produjo en el kilómetro número 1, del ramal a Portugal.

No ocurrieron desgracias personales habiendo solamente resultado la máquina y el vagón mencionado con algunos desperfectos.

Ha quedado extinguido por fin el fuego producido en la carbonera de proa del vapor «Cabo Arcona», por combustión espontánea, tan común en los depósitos de carbones minerales.

Hoy habrá llegado a Orense, en donde quedará hasta nueva orden, el escuadrón de caballería que estaba en la frontera portuguesa.

Ha sido nombrado notario de la villa de Arzúa, el letrado D. Cándido Calvo Cambón, que servía en la actualidad la notaría del distrito de Maceda, en el partido de Allariz.

Ha sido aprobado el expediente informativo del trozo segundo de la carretera de la Puebla del Caramiñal a Corrubedo.

Los periódicos de Orense ocupan de la triste y precaria situación porque vienen atravesando la mayoría de los habitantes del término municipal de Carballeda, en Valdeorras.

Muchos labradores carecen de los artículos de consumo más necesarios para atender a su subsistencia.

La cosecha de cereales de todas clases puede decirse que ha sido casi nula, no alcanzando los granos recogidos para las operaciones de la siembra, motivo por el cual los campesinos se ven obligados a adquirirlos a precios exorbitantes, no encontrando a veces quienes quieran venderlos, pues los labradores que pudieron recoger una cosecha mediana, se niegan a factillarlos, por lo mismo que apenas bastan a satisfacer el consumo de sus familias.

En algunos puntos la sementera no ha sido posible verificarla por las expresadas razones.

Los que mueren: En Orense, D.ª Antonia Fernández Souto.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Madrid 19.

Abrese a las tres y cuarenta. Preside el general Azcárraga. En el banco azul sientanse los Sres. Dato y Echagüe.

Léase el proyecto de ley referente al cuerpo de Infantería de Marina, acordándose que pase a las secciones para el nombramiento de Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maestro pide que se hagan diversas reparaciones en las plazas del Norte de África.

El Sr. Dato le contesta. El Sr. Castro habla de la exportación de los artículos de primera necesidad.

Censura el establecimiento de los derechos sobre la exportación porque perjudica al comercio.

El Sr. Gullón pide que se expliquen algunas modificaciones que se han hecho en el presupuesto de Instrucción.

El Sr. Ruiz de Grijalba declara que ha sido un error de copia.

ORDEN DEL DIA

Léase una proposición presentada por el Sr. Tormo sobre el régimen pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

El Sr. Tormo la apoya. El Sr. Bugallal le contesta brevemente. Pónese a discusión el presupuesto de Guerra.

El Sr. Echagüe repite cuanto manifestó en el Congreso, diciendo que allí, desde la extrema izquierda hasta la derecha, le ofrecieron su apoyo.

El Sr. Salvador, en nombre de los liberales, ofrece su apoyo al Gobierno.

El Sr. Groizard se adhiere en nombre de los demócratas. (Se comenta que en la Cámara no estén presenten los generales y jefes que tienen el cargo de senador.)

El Sr. Moles renuncia a consumir el segundo turno en contra, que tenía pedido. Se aprueba todo el presupuesto de Guerra.

Pónese a discusión el de Instrucción pública. Suspéndese la sesión y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para tratar de la adquisición del cuadro de Ferrant titulado La última comunión de Fernando III, el Santo.

SENADO

La sesión de ayer

Madrid 20

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Torres Taboada pide que se subsanen algunos errores observados en el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Moral pide algunos documentos. El Sr. Farrés solicita que se estrechen las relaciones de España con América que tanto pueden favorecernos.

Excita al Gobierno a prevenirse para las contingencias de la futura paz y anuncia una interpelación acerca de la política económica y comercial del Gobierno.

El Sr. D. to le contesta manifestando que tendrá muy presente su ruego y procurará atenderlo.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión mixta.

Vótase definitivamente el proyecto de Ley cediendo al Ayuntamiento de Cádiz las bóvedas de la parte de muralla derruida.

Pónese a discusión el presupuesto de Marruecos.

El Sr. Salvador (D. Amós) censura que después de haberse comprometido el Gobierno al no aceptar enmiendas, a fin de evitar que se retardase la aprobación de los presupuestos se admitiesen anoche algunas de ellas.

En vista de esto deja en libertad a sus amigos de presentar cuantas enmiendas tengan por conveniente.

El Sr. Bugallal niega que se hubiese quebrantado el acuerdo del Gobierno con las minorías.

Dice que algunas de las enmiendas admitidas anoche fueron presentadas por los senadores liberales y que las aprueba por no modificar el criterio establecido por el Congreso al discutir el presupuesto.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Allendesalazar habla acerca de la colaboración del Gobierno con las minorías.

Recuerda a esto fin que un ministro ha dimitido por no aguantar tutelas bochorneas.

Protesta de los convenios entablados por el Gobierno con las minorías. Es una funesta y de pésimos antecedentes para el porvenir, aprobar los presupuestos aprovechando el desconcierto que reina.

Censura el aumento traído al presupuesto de Marruecos.

El marqués de Lema le contesta rechazando la alusión hecha por aquel a las tutelas bajo que está el Gobierno.

Dice que el Sr. Dato ya explicó a su tiempo y en forma debida la dimisión del Sr. Bergamín y defendió el proyecto de presupuesto de Marruecos, que está inspirado en la obra que desarrollaron sus antecesoros.

Interviene el Sr. Gallón afirmando que la crisis última no ha sido explicada todavía por el Sr. Dato.

Los demócratas abstuvieron sin embargo, de discutirla, por no entorpecer la aprobación de los presupuestos que el Gobierno declara ser urgente.

Se aprueba la totalidad de este presupuesto, admitiéndose una enmienda del Sr. Maestro.

Apruébase por capitulos hasta el noveno.

El Sr. Pérez Caballero pide aclaraciones al capítulo décimo que trata del presupuesto del Jaltia.

El Sr. Marqués de Lema las da y se aprueba todo el presupuesto, así como también los de Guinea y Africa Occidental.

Pónese a discusión el presupuesto de ingresos.

Se discute el articulado de la Ley, consumiendo el primer turno en contra el señor Allendesalazar.

El Sr. Allendesalazar dice que considera el articulado como una contradicción absoluta con la labor del Parlamento.

Cree necesario mutilar sin compasión el articulado, guardando los optimismos para mejores tiempos.

primero como ha sido redactado nuevamente. El Sr. Guijarro dice que los capitulos se leerán conforme se vayan discutiendo.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

El Sr. Allendesalazar hace observaciones al capítulo segundo.

Se discute el capítulo tercero. El ministro de Estado explica la petición de un crédito para la embajada de España en París.

El Sr. Moles pide que se explique otro crédito de 300.000 pesetas para el mismo objeto.

El ministro de Estado dice que esa cantidad se necesita por las circunstancias porque atravesamos.

El Sr. Moles cree que no se debe fijar cantidad para ese objeto.

El Sr. Allendesalazar se adhiere a las manifestaciones del Sr. Moles.

El Sr. Gallón se opone a que se conceda el crédito pedido.

El ministro de Hacienda interviene. Por fin queda igual el capítulo, y se aprueba.

Los Sres Allendesalazar y Moles hacen observaciones al capítulo 4.º.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 8.º.

Al artículo 9.º se admite una enmienda del Sr. López Mora.

Se aprueba hasta el capítulo 17. A este hace algunas observaciones el señor Primo de Rivera.

Dice que no está conforme con la intervención del elemento civil en los asuntos de Guerra y Marina.

Al capítulo 19 presenta una enmienda el marqués de Villamejor.

Se desecha. El marqués de Villamejor dice que el Sr. Bergamín, después de muerta, continúa legislando.

Se aprueba el capítulo 20 sin discusión. Al leerse el capítulo 21, el presidente del Consejo advierte que la autorización que en él se pedía ha sido ya retirada.

(Rumores) Se aprueba hasta el capítulo 27.

A este capítulo se le retira el párrafo tercero que contenía una enmienda presentada en el Congreso por el Sr. Lerroux.

Sin discusión se aprueba el capítulo 28. Queda aprobado todo el articulado.

A las dos menos cinco de la madrugada, se levanta la sesión.

Abre a las cuatro en punto. Preside el Sr. Besada.

Apruébase el acta de la anterior. Los escuños y las tribunas están desiertas.

En el banco azul siéntase el Sr Ugarte.

de Santa María el edificio denominado Basílica de San Juan de Letrán. Suspensión de pagos de las Compañías ferroviarias.

Protección a la industria sedera. Concediendo a los músicos mayores los beneficios del Montepío militar.

El Sr. Marín Lázaro ocupase de la crisis obrera que se acerca con motivo de la guerra europea.

El Sr. Sánchez Guerra dice que lo tiene previsto.

El Sr. Ortega Gasset protesta porque la cantidad votada para la nueva escuela de aviación se invierte en la creación de plazas consideradas inútiles.

El Sr. Ugarte da explicaciones. Varios diputados le interrumpen y el Sr. Ugarte se ofende, sentándose violentamente.

El Sr. Burell, gritando: ¡Eso es una falta de consideración que acaba de cometer el ministro!

El Sr. Sánchez Guerra interviene, justificando la actitud del Sr. Ugarte.

Algunos diputados se conforman. El Sr. Ugarte vuelve a hablar, explicando las reformas que ha tenido que introducir para invertir los créditos votados para la escuela de aviación.

El conde de Romanones protesta contra las plazas nuevas que se crearán en la escuela de aviación, donde se darán sueldos inútiles a personas sin competencia.

Rectifican ambos. El Sr. Ugarte da explicaciones nuevamente.

El conde de Romanones lee la plantilla del nuevo personal de la escuela de aviación.

Dice que quien va a volar son las pesetas. (Risas).

El Sr. Burell vuelve a rectificar. El Sr. Ugarte rectifica también.

Se acuerda celebrar hoy sesión desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

CONGRESO

La sesión de ayer

Madrid 20

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Besada y con grandísima desanimación.

El banco azul estaba desierto y en los escuños no llegaban a una docena los diputados.

Los Sres. Muga, Kindelan, Pardo, Niebla y otros piden facilidades para la exportación del arroz, que el Gobierno no consiente.

El Sr. Lerroux explica el alcance de la enmienda que presentó el articulado de la Ley de presupuestos, pidiendo tres millones de pesetas para subvencionar a la línea de vapores desde los puertos de Levante a Oriente.

Rechaza el calificativo de embuchado que se ha lanzado contra su enmienda, que se halla justificada en las conveniencias de la industria nacional.

El Sr. Torres Guerrero pide al Gobierno disista de poner a discusión el proyecto de impuestos substitutivos del de consumos, que perjudica grandemente a las regiones vinícolas.

Dice que en caso de que se pretenda discutirlo hará obstrucción al mismo.

El Sr. Sabater habla a su vez en favor de este proyecto.

Se formulan varios ruegos todos los cuales quedan sin contestación por no hallarse en el Congreso ningún ministro.

Se pasa a la ORDEN DEL DIA.

Se aprueban varios dictámenes y se suspende la sesión para esperar que lleguen a la Cámara los dictámenes mixtos del Senado.

A las siete y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión. Se leen todos los dictámenes recibidos y se levanta nuevamente hasta mañana.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Por renuncia del coadjutor D. Andrés Calo se halla a la firma de los señores sacerdotes aprobados en el último Concurso la coadjutoría de término de la parroquia de San Fructuoso de esta ciudad.

El plazo para solicitarla termina el día 30 del actual.

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, la obligación que tienen de pasar la revista anual en todo lo que queda de mes, terminando el plazo para cumplir con dicho requisito el día 31 del actual.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100, los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzú, Bormoto, Curtis, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Tourro, Vilasantar, Cabana, Lage, Malpica, Puentevego, Boiro, Puebla, Riveira, Cabañas, Fene, Puentevedras, Villarmayor, Ares, Capela, Castro, Monfero, Magardos, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

Telegrafían desde Madrid a un colega regional: «Los jóvenes intelectuales gallegos, residentes en Madrid, se reunieron en una comida íntima en el Hotel Barasol.

La reunión tuvo por objeto festejar el triunfo obtenido por el Sr. López Aydllo, en la conferencia que sobre el problema de Galicia, dió en el Ateneo.

A propuesta de Isidoro Millán, se acordó constituir en Madrid, una comisión que labore para llevar a cabo la inmediata realización del monumento a Rosalía Castro.

Para recandar fondos para dicho fin, se celebrará una fiesta en uno de los teatros de la Corte. López Aydllo propuso dar conferencias en el Ateneo sobre Galicia. Se ofrecieron Ramiro Sas, Vicente Risco, Isidoro Millán y Rodrigo Sanz.»

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc. Por el contratista de obras Don Juan Bazón Figueroa, ha sido pedida para su hijo Don José, segundo médico de Sanidad de la Armada, la mano de la bella y distinguida señorita Pepita García Espinosa.

La boda se celebrará en la primavera próxima en Masde (Carballino). El Senado votó el proyecto de Ley por el cual se comprende a Santiago entre las poblaciones que tienen derecho a los beneficios que otorga la ley de Comunicaciones de 1909 sobre construcción de casas para Correos y Telégrafos.

Así lo comunicó ayer el Sr. Blanco Rivery desde Madrid al alcalde interino. Comunican de Melilla: «Desde Kadia nos escriben dándonos cuenta de los festejos que tuvieron lugar el día 8 del corriente con motivo de la Patrona del arma de Infantería.

En Kadia Condesa en donde están de guarnición las compañías 4.ª y 3.ª del primer batallón del 60 de Ceuta que mandan los capitanes Sres. Lesma y Pastor y el comandante Sr. Sotelo revistieron éstas una gran solemnidad.

Dentro del fuerte que estaba engalanado con mucho gusto formaron un pequeño escenario en donde varios de los soldados aficionados al arte escénico representaron varias obras patrióticas por las que fueron aplaudidos por sus dignos jefes.

También fué muy felicitado por sus jefes el joven artista santiagués Sr. Otero, cabo en dichas compañías el cual estuvo encargado de ejecutar las decoraciones para dicha fiesta».

Se anuncia para fecha próxima, la boda del joven abogado Don Ramón Díaz Rivademar, Secretario del Ayuntamiento de Boiro, con la señorita de Caldas de Reyes Lola Mosquera.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Estos días están llegando a Santiago con mucho retraso los trenes. Hemos oído decir que será nombrado recaudador de contribuciones de Santiago nuestro estimado amigo D. Cesáreo Vázquez, exdiputado provincial de Pontevedra.

AGUAS DE VILLAZA. Dispepsia neurastenica. Entregó su alma a Dios en esta ciudad, víctima de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, la Señora doña Presentación Rodríguez Ogando de Braña.

Era la finada persona muy conocida y considerada, por sus virtudes, en esta ciudad en donde su distinguida familia goza de general estima.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

Madrid 21 (8)

Los formidables preparativos de los alemanes en Bélgica, hacen suponer que en breve habrá importantes acontecimientos entre Nieuport y Dixmude.

Madrid 21 id. id.

El parte oficial facilitado por el ministro de la Guerra francés, a las diez de la noche de ayer, dice que no ocurrió novedad durante la noche.

Madrid 21 id. id.

De Berlín dicen en telegrama oficial que los aliados han suspendido sus infructuosos ataques en Flandes.

En el último que realizaron, hicimos doscientos prisioneros ingleses, y encontramos en una trinchera ochocientos cadáveres.

En Bethune los aliados consiguieron tomarnos algunas trincheras. En Argone también progresaron ligeramente.

El telegrama de Berlín, dice que en la Polonia rusa ha sido atacado el enemigo, en las posiciones fortificadas que ocupa a orillas de los ríos Ozarna y Nida. En el Africa Occidental después de dos días de lucha se retiraron los ingleses. Noticias de Viena aseguran que los aus-

Enviámosle nuestro más sentido pésame y elevamos al Señor una oración en sufragio del alma de la finada. Nuevo horario de trenes

Andan estos días los periódicos de la Coruña discutiendo si será o no conveniente que el horario del tren correo se varíe para adoptar el del rápido que ahora su-primió la empresa del Norte. La mayor suma de votos está por esta variación con la cual, además, se acortaría la duración del viaje ya que el cuadro de marchas sería para el correo el del rápido. También la empresa del ferrocarril de Orense a Vigo varía su horario según lea en la prensa de Pontevedra que da cuenta de una reunión a la que concurrieron, además de las autoridades, los gerentes de la línea de Vigo y de la de Santiago a Pontevedra. En dicha reunión se acordó que el tren mixto de Vigo a Pontevedra llegue a esta población a las diez y media, los martes, jueves, sábados y domingos, y a la una y cuarto los demás días. El servicio de Santiago continuará como en la actualidad, si bien se procurará que el ministro de Fomento autorice la creación de un discrecional que enlace con el tren de las once y media, los días en que corresponde llegar a esa hora el mixto de Vigo.

INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió hoy el Consejo Universitario para informar los expedientes de habilitación, para seguir en el profesorado, de los Sres. D. Sandalio González, Decano de Farmacia, D. Cándido Ríos Rial, Director del Instituto y D. Francisco Carracillo Vila, profesor de Francés. Los informes fueron favorables.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 19

Nacimientos: Amparo Ana Victoria Elena Hermitas Fernández Regueira; María de la Concepción Esperanza Cesar Rafejo; Antonio Otero Lago. Defunciones: Consuelo Antonia Diesta Encina, 6 meses, atropista; Elisa Rodríguez Iglesias, 23 años, pelvi peritonis; Ramón Larrán López, 5 meses eclampsia. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

DIA 21

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and values (735.8, 6.8, etc.).

Gacetillas

Advertisement for SELLO INSTANTANEO YER EL DOLOR DE CABEZA. Includes text: CURA EN CINCO MINUTOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORS REUMATICOS, & Sólo cuesta un real.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

Madrid 21 id. id.

Los formidables preparativos de los alemanes en Bélgica, hacen suponer que en breve habrá importantes acontecimientos entre Nieuport y Dixmude.

Madrid 21 id. id.

El parte oficial facilitado por el ministro de la Guerra francés, a las diez de la noche de ayer, dice que no ocurrió novedad durante la noche.

Madrid 21 id. id.

De Berlín dicen en telegrama oficial que los aliados han suspendido sus infructuosos ataques en Flandes.

En el último que realizaron, hicimos doscientos prisioneros ingleses, y encontramos en una trinchera ochocientos cadáveres.

En Bethune los aliados consiguieron tomarnos algunas trincheras. En Argone también progresaron ligeramente.

El telegrama de Berlín, dice que en la Polonia rusa ha sido atacado el enemigo, en las posiciones fortificadas que ocupa a orillas de los ríos Ozarna y Nida. En el Africa Occidental después de dos días de lucha se retiraron los ingleses. Noticias de Viena aseguran que los aus-

triacos realizaron grandes progresos en la región de Cracovia y en los Cárpats. Los tropas alemanas amenazan con romper el ala izquierda rusa.

Madrid 21 id. id.

La embajada austriaca en Madrid facilitó una nota justificando la derrota sufrida por el ejército austriaco en Serbia.

Dice dicha nota que durante dos días permanecieron las tropas sin víveres, debido a no poder seguirles en su avance los convoyes que los conducían.

Debido a esto y a las enormes marchas realizadas, los soldados se encontraban desfallecidos lo que aprovecharon los serbios, para lanzarse sobre ellos y derrotarlos.

Varias noticias

Madrid 20 (8)

Dicen de París que los Soberanos de Suecia Dinamarca y Noruega celebraron una nueva entrevista en Stokolmo. Después conferenciaron separadamente con sus respectivos ministros.

Más tarde se reunieron los reyes, sus ministros y los altos funcionarios.

Madrid 20 id. id.

El comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, comunica en telegrama oficial, que continuó acogiendo a nuestra protección en Kesiva y Zinat, numerosas familias de moros, e importantes jefes con armas.

PIO NUÑEZ

HA LLEGADO A ESTA PLAZA CON

20.000 PARES DE CALZADO

que LIQUIDA CON 50 POR 100 DE REBAJA

Los calzados de esta casa está reconocido que son los más sólidos y económicos de España.

No confundirse Casa de Pio Nuñez

Madrid 20 id. id.

Celebróse en Huelva el Congreso obrero, en el que Egocheaga propuso dirigir un mensaje al Gobierno...

Madrid 20 id. id.

Con toda solemnidad celebróse en Reus el acto en memoria de Sol y Ortega.

Madrid 21 (8)

De París dicen, que se celebró con gran solemnidad, la inauguración del hospital militar belga.

Madrid 21 id. id.

En Murcia ha causado gran regocijo la creación de una Universidad.

Madrid 21 id. id.

El catedrático del Instituto de Pontevedra, D. Federico Alcover, que viajaba en el tren correo, se bajó para comer en la estación de León.

Madrid 21 id. id.

Durante comía le robaron un maletín con alhajas de bastante valor.

Madrid 21 id. id.

Comunican de París, que se celebró «El día de los belgas», con el fin de recaudar recursos para los fugitivos de dicha nación.

Madrid 21 id. id.

Todos transeúntes llevaban una banderita belga en el ojal de la americana.

Madrid 21 id. id.

El Emperador Guillermo visitó los hospitales de Postdam, conversando con los heridos, a los que hizo preguntas sobre la acción en que lo fueron.

Madrid 21 id. id.

De Roma dicen que el Embajador de Alemania en dicha capital príncipe Bulow, presentó sus credenciales al Rey Víctor Manuel.

Madrid 21 (8)

En el Senado, después de la suspensión de la sesión, se notó gran movimiento político.

Madrid 21 id. id.

La comisión de presupuestos cenó en el Senado.

Madrid 21 id. id.

También cenaron juntos los Sres. Dato y Bugallal, tratando de la actitud de las minorías.

Madrid 21 id. id.

El conde de Romanones al enterarse de lo ocurrido en la sesión de la tarde, acudió al Senado.

Madrid 21 id. id.

En los pasillos conferenció con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda.

Madrid 21 id. id.

El Sr. García Prieto decía en un grupo que él estaba dispuesto a continuar la discusión pública sino se retiraban las autorizaciones.

Madrid 21 id. id.

A las diez de la noche llegó al Senado el Sr. Ugarte, venía del Real en donde había pasado la tarde.

Madrid 21 id. id.

Estuvo unos momentos discutiendo vivamente con el Sr. Dato.

Madrid 21 id. id.

Luego dijo a los periodistas que él no pensaba dimitir, pues otros ministros estaban en el mismo caso.

Madrid 21 id. id.

El conde de Romanones decía en otro grupo: «Lo que sucede es inusitado. Si el ministro de Fomento Sr. Ugarte no ha dimitido, puede darse ya por dimitido. Si no lo hizo ahora fué por no crear dificultades al Gobierno.»

Madrid 21 id. id.

El Sr. Ugarte acudió a la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Madrid 21 id. id.

Signó comentándose lo dicho por el señor Dato en el Senado, al afirmar que consideraba excesivas las autorizaciones que se conceden al ministro de Fomento...

El Sr. Molés levantóse diciendo al señor Dato: «Saludo a su señoría como ministro interino de Fomento.»

Créese segura la dimisión del Sr. Ugarte, quien queda desautorizado y desamparado, después de lo dicho por el jefe del Gobierno.

Este manifestó en los pasillos que solo se había propuesto facilitar la discusión, pues al entrar en la Cámara desconocía el alcance de las autorizaciones que se discutían.

Hablase con insistencia de una próxima crisis.

Lo que dice Dato

Madrid 21 (15)

Hoy recibió, según costumbre el señor Dato a los periodistas.

Dijonos que había estado en Palacio a despachar con el Rey informándole del resultado de la sesión del Senado de ayer.

Dijonos que esta noche habrá sesión en el Congreso para aprobar los dictámenes de las comisiones mixtas.

Manifestó también el Sr. Dato que el jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Madrid 21 id. id.

Dijo también el Sr. Dato que el residente general de Marruecos comunica al gobierno la sumisión de varias cabilas.

Confirmando que hoy se leerán en el Congreso los proyectos de zonas neutrales y de almacenes generales.

Presidirán las comisiones dictaminadoras los señores Domínguez Pascual y La Cierva respectivamente.

De los proyectos que prepara el ministro de Fomento nos dijo el Sr. Dato que no se leerán hasta enero.

Ultima hora

Madrid 21 (16)

Dicen de París que el embajador inglés Sir Francis Bertie que debía marchar a Londres a fin de año, continuará en su puesto accediendo a los deseos de su Gobierno.

Madrid 21 id. id.

De Londres telegrafían diciendo que los Reyes de Noruega, Dinamarca y Suecia volvieron a conferenciar.

Acordaron la acción común que mantendrán para la defensa de los intereses de sus naciones conservando la neutralidad.

Después se separaron los Monarcas.

Madrid 21 id. id.

Telegramas de Pretoria dicen que ha sido fusilado ayer el capitán Fourie, uno de los jefes rebeldes.

Un hermano de Fourie, que era teniente también, fué condenado a muerte pero se le conmutó la pena por cinco años de prisión.

Antes de declararse la insurrección boer pertenecía al ejército nacional.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for 'DIA 19' and 'DIA 21' showing market prices for various items like '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Azucareras', 'Cambios', and 'Bolsa de París'.

ANUNCIOS

Arriendos

Plazuela del Instituto, 12: Toda la casa: El bajo se arrienda unido a los pisos altos...

Madrid 21 id. id.

A fines de la semana marcharán a Córdoba los Sres. Barroso y García Prieto.

INSTITUTO RADIOLOGICO DEL

Dr. J. Vaamonde

Preguntoiro, 23-2.

En este gabinete dotado del material más moderno que figura en la especialidad y colocado a la altura de los mejores con que cuentan los principales hospitales de París...

También resulta eficaz este agente, en los tumores y demás procesos que una vez operados, se tema aun su reproducción.

Es así mismo eficaz en el lupus, bocio, leucemias, tiñas, sicosis, acné rosáceo, eczema, vello de la cara, pruritos, etc.

EL NOROESTE

Servicio diario de Automóviles a la Coruña y a Vimianzo. Representación exclusiva de la acreditada marca «LA HISPANO SUIZA» para las provincias de Coruña y Lago.

Dirigirse a la Administración de la Empresa, Plazuela de Entre Carreteras, número 1, o a DON JULIO BRUZOS.

Gran Tintorería «España»

— DE —

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3. — Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores.

— OJO —

J. BUJAN

Practicante

CIRUJANO Callista

ALTAMIRA, 16, PRAL.

Horas: de dos a cinco, días festivos de diez a dos.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres...

En el mismo local informarán.

Ailer

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en enfermedades de los niños

Real 50 y 52-2. LA CORUÑA

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, esta Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, a las seis y media de la mañana...

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés...

ADMINISTRACIONES

En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Paré).

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

Instituto Pedreira

ANTIRRABICO, DE VACUNACION Y DE SUEROTERAPIA

Director: D. Leopoldo Sa gués

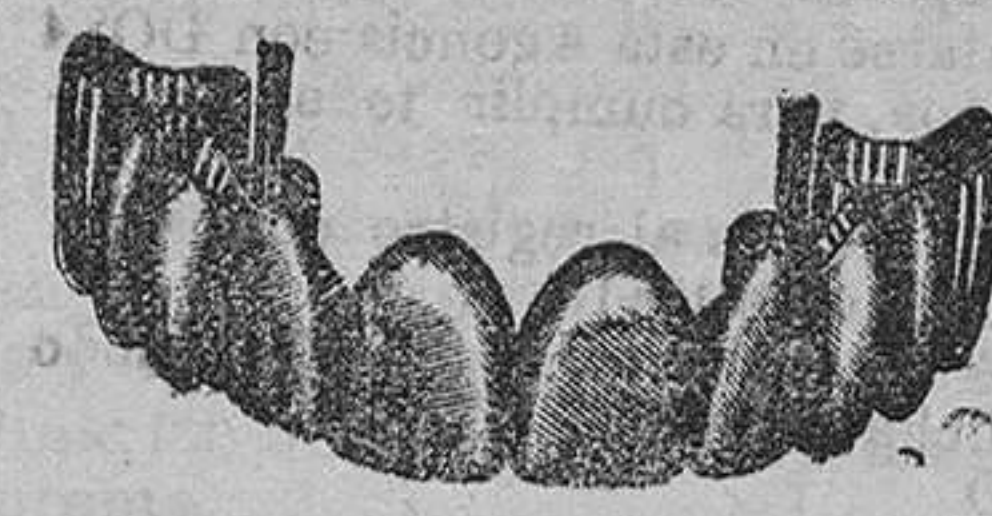
Horas: de once a una, y en su casa en Santa Clara, de cuatro a seis.

Consulta general y tratamientos especiales. Se vacuna diariamente, siempre reciente de la ternera.

Se admiten abonos para análisis de orinas.

ORTOPEDIA MODERNA

Curación de las hernias por bragueros inalterables, de presión graduada a voluntad, sin mecanismos.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Extracciones sin dolor ni peligro

Cantón del Toral, 2, pral.

(frente a la Rua Nueva).

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que respondeen absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

XIX ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

FALLECIO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Q. E. G. E.

D. Ramón M.ª de la Maza y Quiroga

Todas las misas que mañana martes se celebren en la Capilla General de Animas de esta ciudad serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La familia

Suplica y agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de ellas.

Santiago, 21 de Diciembre de 1914.

Rua del Villar núm. 14

Rua del Villar núm. 14

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de Suscripción

Table with subscription rates: Santiago (Un mes 1,00 pesetas, Trimestre 3,50 id., Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Resto de España (Semestre 7,00 id., Año 14,00 id.), Extranjero (Año 40,00 id.).

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las liquidaciones.

El Sport del Pedal

Depósito y alquileres de bicicletas y motocicletas; accesorios de las mismas. Reparaciones concernientes a dichos ramos y de motores en general.

PUERTA DE LA PEÑA, 3. SANTIAGO

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles «SUNBEAM».

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

Hay que convencerse que la funeraria

— DE — Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

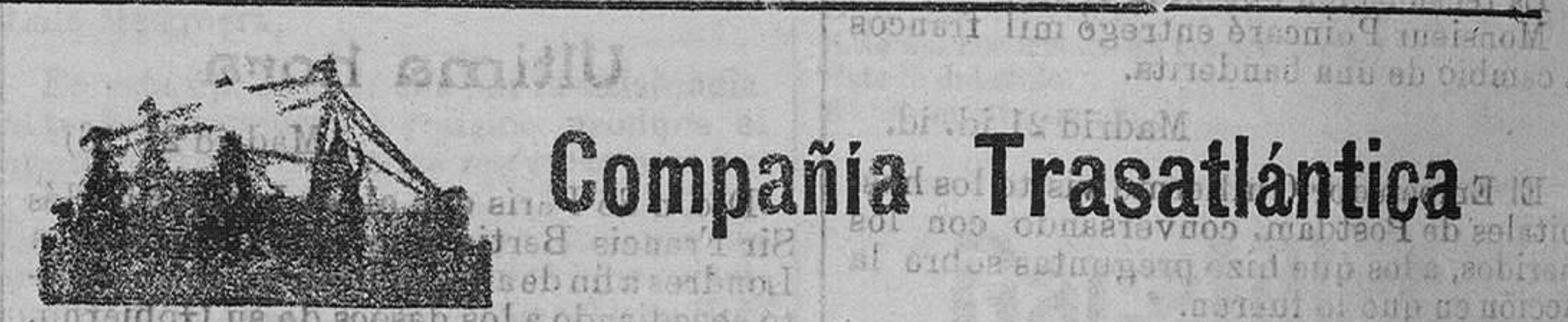
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

[para] servicios de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Réretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos, espejos, etc. embalsamación y traslado. Avisando á esta Casa se suscriben con prontitud y igualdad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Cuba El día 21 de Diciembre de la Coruña, saldrá para la Habana y Veracruz, el vapor ALFONSO XIII.

Línea de Venezuela-Colombia El 15 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Venezuela-Colombia, el vapor LEGAZPI.

Línea de Filipinas El 30 de Noviembre de la Coruña y el 9 de Diciembre de Barcelona, saldrá el vapor FERNANDO POO.

Línea de Buenos-Aires El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Para transbordar al INFANTA, saldrá el 1.º de Diciembre de la Coruña, el vapor CATALUÑA.

Línea de Canarias y Fernando Póo El 7 de Diciembre de Cádiz, saldrá para Canarias y Fernando Póo, el vapor ISLA DE PANAY.

Línea del Brasil-Plata El 18 de Diciembre de la Coruña, saldrá para el Brasil-Plata, el vapor MONT-SERRAT.

El día 12 de Enero de 1915, saldrá del puerto de VILLAGARCIA con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor «DARRO».

El pasajero de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de Enero de 1911.

Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

1915 Enero 7 vapor ARLANZA 16 DESNA 21 AMAZON

Billete á LIVERPOOL. 1.ª clase 8-2-6-2.ª clase 5-12-6.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3.- por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDAS DE VIGO. 1915 Enero 3 ARAGUAYA Precios 250 pesetas. 12 DARRO » 230 » 17 ALCANTARA » 250 » 31 ARLANZA » 250 »

El día 12 de Enero de 1915, saldrá del puerto de VILLAGARCIA con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor «DARRO».

El pasajero de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de Enero de 1911.

Estos vapores toman ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para LIVERPOOL saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

1915 Enero 7 vapor ARLANZA 16 DESNA 21 AMAZON

Billete á LIVERPOOL. 1.ª clase 8-2-6-2.ª clase 5-12-6.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-2.ª clase 3.- por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruio, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

ESTOMAGO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, COURZEOUX-PARIS, y en todas las Farmacias.

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO Cura como por encanto REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC. El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos. El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Tarjetas de visita á precios módicos